

Ediciones del Municipio C



MUNICIPIO



**Montevideo
de Todos**



ALCALDESA

MIRIAM RODRÍGUEZ

CONCEJALES MUNICIPALES

HORACIO PÉREZ

ENRIQUE OLIVERA

SILVIA CHARLIER

HUGO CHIPARELLI

municipio3c@imm.gub.uy

**Calle: Luis A.
de Herrera**

Número: 4547

Teléfono:

1950- 7572

1950 -7589

1950 -7575

Ediciones del Municipio C



Participación Ciudadana

Línea estratégica

Promover y estimular la participación y el compromiso de instituciones y vecinos desde lo local, apuntando al aporte individual y colectivo en la mejora de la convivencia y en la generación de una conciencia ciudadana que permita no sólo la definición de proyectos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, sino su control y evaluación.

Objetivos de desarrollo

- Fortalecer los órganos que constituyen hoy el sistema descentralizado, facilitando y apoyando otros que pudiesen



surgir, para lograr así la consolidación de su rol en la gestión pública.

- Promover la integración social de todos los ciudadanos.
- Mejorar el relacionamiento entre funcionarios y vecinos.

Acciones

- Elaborar una campaña educativa permanente con niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y

funcionarios municipales, con el objetivo de formar en Derechos y Obligaciones ciudadanas, así como en cuál es el rol del funcionario público.

- Desarrollar e incentivar el deporte a través de la elaboración de políticas deportivas, en coordinación con agentes de la zona, como también generar espacios adecuados para las actividades.

- Talleres de formación de Concejales Municipales y Vecinales.

- Generar instancias a nivel del vecino, para que conozcan el proceso de descentralización.

- Promover la creación de espacios de encuentro vecinal en diferentes temas: usuarios de salud, de convivencia y seguridad

ciudadana, etc.

- Fortalecer las redes comunicacionales, a través de periódicos barriales y zonales, y emisoras comunitarias.

- Desarrollar políticas para lograr un espacio real en la cultura barrial de los jóvenes.

- Realizar un análisis de las problemáticas de integración familiar.

**Servicios básicos municipales,
infraestructura y
calidad ambiental**

Línea estratégica

- A partir del diagnóstico de la zona, planificar los recursos materiales y humanos disponibles y necesarios para la elaboración de un plan de gestión, a ejecutar

Ediciones del Municipio C

con mecanismos de control y evaluación permanente.

- Promover acciones educativas involucrando a los ciudadanos, con el objetivo de cambiar hábitos, adquiriendo un compromiso colectivo en torno a la sustentabilidad y sostenibilidad de la calidad ambiental del territorio.

Objetivos de desarrollo

- Satisfacer la demanda existente en cuanto a:

- * Manejo de residuos domiciliarios y otros residuos.
- * Manejo del arbolado público.
- * Mantenimiento estructural de bocas de tormenta.
- * Barrido de la vía pública.
- * Mantenimiento de los espacios públicos.



* **Mantenimiento vial y alumbrado.**

Acciones

- Elaborar una campaña educativa permanente con niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, recicladores y funcionarios municipales, con el objetivo de crear hábitos y generar responsabilidad y compromiso. Promover acciones coordinadas entre las áreas inspectoras de los

Ediciones del Municipio C

diferentes organismos del Estado, y coordinar con el Ministerio del Interior acciones de control con respecto al vandalismo.

- Elaborar un plan a corto, mediano y largo plazo de atención en la quita y reposición de árboles de la vía pública y de los espacios verdes.

- Efectuar un relevamiento de situación de todas las bocas de tormenta, para realizar un mantenimiento que evite situaciones límite (inundaciones).

- Incorporación de recursos humanos y equipamiento de acuerdo a las necesidades del municipio, con el objetivo de mejorar el barrido de las calles, la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos. Tender a



incorporar dentro del plan de inversiones la compra de maquinaria que permita desarrollar el barrido mecanizado.

- Elaborar un mantenimiento integral del espacio público. Incorporar cuida plazas.

- Elaborar un plan de formación y capacitación de funcionarios de los Centros Comunales Zonales para realizar un relevamiento de las necesidades de mantenimiento vial.

- Controlar el tránsito de

Ediciones del Municipio C



camiones de gran porte (plan de movilidad).

- Dar continuidad a la política de mantenimiento desarrollada por la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP).

Desarrollo territorial y hábitat

Líneas estratégicas

- Fomentar la densificación y el carácter residencial del Municipio C.

- Promover la creación de créditos para parejas jóvenes con y sin hijos, para la compra de vivienda usada o construcción de vivienda nueva.

Objetivos de desarrollo

- Promover el desarrollo integral y sustentable del territorio.
- Fomentar la participación e



involucramiento de los ciudadanos.

- Planificar, ejecutar, controlar y evaluar la gestión de las políticas públicas, como manera de mejorar la relación Estado - Hábitat - Ciudadano.

Acciones

- Generar políticas que:
a) Promuevan cohesión social.
b) Logren un desarrollo sustentable de las actividades

productivas y de servicios, que tiendan al crecimiento de pequeñas y medianas empresas, cooperativas de producción, comercio y trabajadores.

c) Realicen una revisión y evaluación de los planes en vigencia (Plan Fénix, Plan Goes, Plan de la Bahía).

- Realizar relevamientos de construcciones desocupadas, predios baldíos, evaluar el stock habitacional.

- Revisar normativas de autorización de alturas en avenidas.

- Coordinar con diferentes comisiones de desarrollo territorial y hábitat (MVOTMA, I. de M., Concejo Municipal, Concejo Vecinal, Parlamento, Cámara de

la Construcción, BROU, BPS, Cámara del Bien Raíz).

Desarrollo cultural, turístico y económico

Línea estratégica

- Desarrollar una política educativa que tienda a generar cultura de trabajo, producción y consumo, potenciando la zona desde su riqueza patrimonial, histórica y turística. Generar políticas de inclusión cultural.

Objetivos de desarrollo

- Fomentar emprendimientos económico - productivos locales.
- Promover el territorio como centro turístico - cultural.
- Potenciar políticas deportivas,

Ediciones del Municipio C



planes de comunicación, proyectos y centros culturales locales.

Acciones

- Fortalecer vínculos con clubes y orientarlos a trabajar en red.
- Reforzar vínculos con los diferentes ministerios.
- Recuperación y creación de espacios culturales locales.
- Crear áreas de encuentro e integración, especialmente para los jóvenes.
- Desarrollar herramientas para la difusión de actividades.
- Revisar los términos de concesión de predios y espacios públicos, así como controlar el cumplimiento de las contraprestaciones.
- Realizar los controles de las



leyes y normativas que regulan las actividades económico-productivas.

- Promover pequeñas empresas y cooperativas de trabajo locales, facilitándoles capacitación, apoyo técnico y estudios de rentabilidad.
- Promover emprendimientos productivos vinculados al patrimonio histórico y cultural.
- Incentivar la inversión público-privada para la recuperación de edificios y espacios con valor

Ediciones del Municipio C



patrimonial, favoreciendo su inclusión en circuitos turísticos locales.

Vivir en diversidad

Línea estratégica

- Promover el desarrollo integral de las personas y sectores de la población discriminados por sexo, opción sexual, discapacidad, situación socio-económica y franja etaria, fomentando políticas estatales y no estatales con cohesión social en el municipio, que tiendan a la participación y superación de esta problemática.

Objetivos de desarrollo

- Fortalecer las mesas locales y redes existentes (Comisiones de



Equidad y Género, Red Infancia, Red Adultos Mayores, Centros CAIF, policlínicas, instituciones públicas y privadas que se ocupan de las discapacidades motrices y/o intelectuales, Comuna Mujer Región Centro, plazas de deportes, clubes, mesa de seguridad ciudadana y mesa de género), y fomentar y apoyar nuevas.

Acciones

- Continuar con la territorialización del 2do. Plan de

Ediciones del Municipio C



Igualdad de Oportunidades y Derechos entre Mujeres y Varones.

- Aplicación de los proyectos que se están elaborando en el curso de Promotores/as de equidad de género en la Zona 3 (apropiación de los espacios públicos y posibilidad de integración territorial y uso del tiempo libre para adultos/as mayores).

- Trabajo desde las instituciones de enseñanza aplicando al currículo la perspectiva de género e intergeneracional.

- Utilización de los clubes de cada zona -fundamentalmente los que están en suelo municipal- en convenio con instituciones de enseñanza, con cobertura de los profesores de educación física de primaria, para que los niños y las

niñas en edad escolar puedan desarrollar actividades extracurriculares hasta la finalización del horario laboral de los padres.

- Ampliar los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Comuna Mujer Región Centro.

- Brindar cursos y talleres con perspectiva de género e integración intergeneracional.

Comunicación y difusión

Línea estratégica

- Promover desde el municipio una agenda de trabajo y difusión de políticas de gestión.

- Difundir planes que se ejecutan, que se han ejecutado y que están en vías de desarrollo en el

Ediciones del Municipio C



territorio.

Objetivos de desarrollo

- Incluir en la agenda pública al municipio como instrumento de participación, y vincular a la mayor cantidad de vecinos y vecinas con los ámbitos.

Acciones

- Comunicar sistemáticamente a todos los medios sobre las acciones a realizar y las ya emprendidas.

- Promover en todos los órganos de prensa los espacios de participación existentes y los que se proyecten crear.

- Promover, comunicar y difundir la agenda pública desde el municipio, y en acuerdo con los órganos sociales, los planes de



desarrollo, obras, servicios y acciones sociales que se hacen y harán, que marcan los cambios y transformaciones que se lleva adelante desde la década del '90.



MUNICIPIO



Montevideo
deTodos

municipio3c@imm.gub.uy

Edición y armado.

Unidad de comunicación Municipio C

Licenciado Pablo Khalil

Becarios: Carla González, Leonardo Coelho.

Apoyo: Unidad de Planificación y Participación
ciudadana.

División Asesoría de Desarrollo Municipal

por temas de comunicación

municipioc@gmail.com



**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**